

KENNEDY TERRITORIO DE RESILIENCIA

Proyecto 2180 “Kennedy Territorio de Salud Inclusiva”

Generalidades

Kennedy, que, desde las raíces ancestrales de nuestro territorio, se denomina también como Techotiva, es la localidad número 8 de Bogotá, capital de Colombia. En términos de población, se puede afirmar que es la segunda localidad más poblada de la ciudad y se encuentra ubicada al suroccidente de la ciudad con aproximadamente 1'230.539 habitantes.



Dentro de la localidad, se ha venido trabajando en materia de salud desde el proyecto 2180 “Kennedy territorio de Salud Inclusiva”, en particular en relación con la atención a la discapacidad y el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas; desde el paradigma de salud colectiva. Un enfoque que consideramos, bastante más holístico e integrador que la salud pública, puesto que permite valorar los determinantes sociales, mientras que evalúa y hace un balance entre procesos de riesgo vs procesos protectores que pueden influir en los estados de bienestar/enfermedad, equilibrio/desequilibrio que pueden tener quienes integran una comunidad en particular. Ponderando, además, aquellos factores que posibilitan que desde las mismas comunidades puedan emerger maneras de intervenir o posibles soluciones para mejorar sus entornos y transformar su realidad.

En este sentido, hemos abordado las temáticas en salud en Kennedy desde el enfoque de **gobernanza urbana**, un enfoque que estudia la articulación e interacción de actores públicos y privados interdependientes involucrados en las políticas públicas urbanas (Blanco y Gomá, 2006); su interés está en los arreglos institucionales emergentes en las relaciones entre el sector público y el privado para la formulación e implementación de las políticas públicas relativas a las ciudades, en un contexto de transformación de los gobiernos locales.

Es así como, en el marco local, empezamos a implementar acciones de gobernanza urbana para el desarrollo de nuestras líneas de trabajo. Por tal motivo partiremos por realizar un breve recorrido de las acciones que se han venido desarrollando para la atención a la discapacidad y el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas en la localidad de Kennedy. En este sentido, vale la pena tomar como precedente, que dentro de la estructura organizacional de la Alcaldía Local de Kennedy se encuentra Planeación – Inversión Local que dentro de sus múltiples funciones tiene la “formulación Plan de Desarrollo Local, estudios previos de proyectos de inversión, estudios de mercado y seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo”. En este sentido, la Alcaldía Local de Kennedy trabaja, mediante el equipo de salud inclusiva, en fortalecer las condiciones de salud y vida de las personas de la localidad, promoviendo la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad y su participación en las diferentes actividades de la vida diaria. Para ello, se ha contemplado que durante cuatrienio 2021 – 2024, se desarrollen acciones específicas, mediante las siguientes líneas de trabajo:

1. **Componente 1:** Beneficiar 1.500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal – Ayudas Técnicas (no incluidas en los planes de beneficios).
2. **Componente 2:** Disminución de factores de riesgo SPA, mediante la vinculación de 1.700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.

El primer componente tuvo como alcance, para la vigencia 2022 beneficiar a trecientas (300) personas con discapacidad, con alteraciones permanentes, principalmente en las funciones de los sistemas neuromusculoesquelético, visual y auditivo (sin excluir otras que limiten la independencia funcional y autonomía), quienes requieren una o varias ayudas técnicas; hombres y mujeres en cualquier etapa del ciclo vital (infancia, adolescencia, juventud, adultez y adultos mayores), estrato socio económico 1 al 6, sujeto a verificación de condiciones de vida y dando prioridad a estratos 1 al 3; y, a quienes por condiciones económicas no pueden acceder a las ayudas prescritas y no incluidas en el Plan de Beneficios de Salud (No PBS). Se debe favorecer a personas con discapacidad integrantes de grupos



Sesión de sensibilización con profesores de Integración Social

poblacionales con enfoque diferencial: Indígenas, raizales, rom, afrodescendientes, palenqueros, sectores LGBTI, habitantes de calle, población recicladora, víctimas del conflicto, de todas las etapas y cursos de vida. Por parte de abordaje del consumo de sustancias psicoactivas, se puede mencionar que han llevado a construir la estrategia “Red Comunitaria Kennedy sin Trabas” desde 2021 para así reconocer los avances en términos de implementación hasta 2022, así como aprendizajes y oportunidades de mejora.

A partir del Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy” periodo 2021–2024, se realizan programas, proyectos y estrategias que buscan materializar la igualdad de oportunidades e inclusión social de las diferentes poblaciones del territorio como ejercicio pleno de ciudadanía desde los enfoques diferenciales, de derechos y género.

De acuerdo con lo anterior, desde inversión local el proyecto 2180, tiene el propósito de mitigar procesos de riesgos asociados al consumo de SPA. Allí se plantea impactar la población por medio de la creación o fortalecimiento de Dispositivos de Base Comunitaria en adelante DBC¹, donde las metas la vigencia 2021 – 2024 proyectan:

<i>Vigencia</i>	2021	2022	2023	2024	Total
<i>Beneficiarios Spa</i>	400	400	500	400	1700

Para octubre de 2021, se construye las estrategias consumo cuidado a partir de la cual se realizaron intervenciones en el ámbito comunitario y escolar desde espacios formativos en tres modalidades: I) Jornadas únicas de sensibilización, II) Jornadas procesuales de sensibilización y III) Jornadas procesuales de fortalecimiento, modalidades creadas para adaptarse a las disposiciones de tiempo en cada entorno.



¹ Son **plataformas** que promueven la movilización social de las personas que habitan el territorio, **generando procesos de fortalecimiento de redes** para transformar las situaciones de sufrimiento social que se presentan, reconociendo el contexto espacial, los actores, los discursos, sus relaciones, necesidades y potencialidades, siendo escenarios propicios para el desarrollo de las capacidades individuales y comunitarias para la inclusión social.

Allí la meta se distribuyó: 100 personas en escenarios comunitarios, 200 en instituciones educativas distritales y privadas, además de 100 en jornadas únicas de sensibilización con una asignación presupuestal de \$194.400.000 millones, donde se logró impactar de forma directa 400 personas y de forma indirecta 461 personas para un total de 861 beneficiarios de la localidad.

En ese entonces la estrategia metodológica toma como punto de partida la salud colectiva para la creación de entornos seguros en relación con la salud mental, junto a enfoques preventivos y de reducción de riesgos y daños asociados al consumo de SPA. En armonía con *Sesión 3. Identificación de factores protectores en Llano Grande Diciembre 2021* enfoques teóricos que permitieron construir un marco referencial de análisis para responder a las diversas características de las poblaciones, tales como: enfoques interseccional, sistémico, psicosocial, territorial y ciclo de vida.

Con ello, las jornadas procesuales de sensibilización y fortalecimiento consistieron en la realización de talleres basados en la pedagogía crítica, con fundamentos de modelos de aprendizaje constructivista (aprendizaje significativo, expansivo y cooperativo), basados en el Manual de Estrategias de Prevención del Uso de Sustancias Psicoactivas y eventos de impacto en diferentes espacios públicos.

Posteriormente para 2022, la estrategia consumo cuidado pasa a ser reestructurada para convertirse en lo que ahora se conoce como “Red Comunitaria Kennedy sin Trabas”, la cual surge en escenarios de formulación conjunta con líderes y colectividades de la localidad. Desde allí, se exalta la pedagogía y la investigación como ejes fundamentales que brindan herramientas para la capacidad instalada en diferentes entornos, aspectos que se ampliarán a profundidad en el siguiente apartado.



Logo oficial de la estrategia 2022

Antecedentes

Las acciones en 2021 propiciaron reflexiones alrededor del alcance y el impacto perdurable en los beneficiarios, reconociendo que los talleres como se constituyeron no permiten establecer un proceso establece en el cual se evidencie la comprensión, apropiación y praxis de los contenidos en beneficio de la mitigación de riesgos, ya que al finalizarlos no se realiza un acampamiento para la aplicación de una estrategia como tal, la cual requiere también recursos materiales y económicos.

Por otro lado, estas acciones requieren articulación para la canalización de casos en alto riesgo por consumo de SPA, por lo tanto, además de los procesos se hace importante crear tejidos colectivos entre las organizaciones, grupos, entidades y demás participantes de los DBC que permitan un intercambio de servicios accesibles a la población. Para ello, es fundamental reconocer los actores de la localidad, pues sus apuestas, visiones y red de recursos funcionan como punto de partida para la proyección de acciones.

Es así como el equipo de salud inclusiva aprovechando la trayectoria territorial de sus integrantes, da apertura en 2022 I a escenarios consultivos, de discusión y formulación conjunta a la comunidad en general por medio de espacios de discusión con actores comunitarios y dos eventos masivos.

En el primero, se realizaron un total de 10 encuentros con diversas instituciones, referentes y actores que consideramos importantes en ello participaron alrededor de 12 representantes de organizaciones sociales y comunitarias de la localidad, quienes dieron aportes valiosos en términos de perspectivas crítica, recursos con los que cuentan, recursos faltantes, lenguajes asertivos, entre otras cosas.



Encuentro #2. Formulación con comunidad en casa Iwoka Marzo 2022

En cuanto a eventos, en la UPZ Carvajal Osorio se llevó a cabo una jornada cultural de sensibilización para todas las edades a través de la cultura, la música y el deporte. Luego en la UPZ Corabastos exactamente en el INEM de Kennedy se realizó el Intercolegiado Kennedy sin Trabas, estrategia que a partir de la dirección local de educación invita a todas las instituciones públicas de la localidad a participar del Intercolegiado, estrategia lúdica-pedagógica que permitió visibilizar, los imaginarios, dinámicas, prácticas, alrededor del consumo de SPA y su relación con la Salud Mental, así como identificar las

condiciones de las IED para hacer parte de las acciones de la Red Comunitaria Kennedy sin Trabas en 2022II.

Dicha estrategia tuvo dos fases, la primera con tres retos como: i) Periodistas sin trabas: un ejercicio de indagación de los estudiantes a sus compañeros, profesores y familias sobre percepciones de consumo en la juventud. ii) Retando a mis compañeros: una invitación a los estudiantes a proponer dinámicas innovadoras para abordar conceptos básicos de las SPA y su relación con las emociones y iii) Construyendo nuevos sentidos: reflexión por parte de los jóvenes sobre los hallazgos en los retos pasados y lluvia de ideas para el abordaje creativo en la institución.

La segunda fase, convocó a los equipos finalistas de cada IED para realizar una serie de desafío que combinaron los conceptos básicos de SPA y salud mental con juegos, pruebas y dinámicas de trabajo en equipo, comunicación asertiva, resolución de problemas, pensamiento lógico, entre otros aspectos, cuyos ganadores recibieron premios en tecnología. De 47 instituciones se logró la participación de 16 IED donde 11 llegaron a la final, en total fueron 82 equipos inscritos de los cuales 26 participaron de forma activa.



Final Intercolegiado Kennedy sin Trabas, Estación 3. Prueba trabajo en equipo y clasificación SPA por efectos junio 2022

Este ejercicio permitió generar las siguientes reflexiones:

- ✓ Necesidad de capacitación a docentes y familias en los enfoques de abordaje, conceptos básicos de tipos, efectos, vías de administración, procesos protectores y de riesgo para superar los mitos con los que explican el fenómeno del consumo
- ✓ Involucrar en la identificación oportuna a docentes de aula y familias para que no sea un asunto exclusivo del rol orientador
- ✓ Cuestionar la mirada adulto-céntrica que disminuyen formas de pensar, sentir y actuar de jóvenes, desde prejuicios y estereotipos que impide configurar las instituciones como espacios de apoyo
- ✓ Incentivar la participación de los estudiantes en la planeación, asunción de roles y responsabilidades de actividades y acciones alrededor de la temática.

Adicionalmente, el equipo realizó procesos de fortalecimiento con dos procesos comunitarios ubicados en Llano grande y Carvajal donde en conjunto se implementaron acciones preventivas para la comunidad aledaña, para estos espacios se creó y difundió material pedagógico como una cartilla de aspectos básicos de salud mental

y una cartilla sobre las plantas de poder en uso medicinal.

Después de todo este proceso se construye el convenio de ejecución 552 con la Organización de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), al ser la entidad pionera en prevención del consumo de SPA. De manera que para 2022 el objetivo de la Red Comunitaria Kennedy sin Trabas es aunar esfuerzos técnicos y financieros para la promoción de la salud, la prevención y la reducción de riesgos y daños asociados al uso de sustancias psicoactivas en la localidad de Kennedy, a través de la generación y el fortalecimiento de DBC. Para ello pasará por las siguientes fases:

Fase I: Organización y preparación: Consiste en el periodo de contratación de los profesionales necesarios para la ejecución, jornadas de inducción, espacios de socialización

Fase II: Implementación

Componente 1: Se realizará un análisis de corte cualitativo sobre el contexto de la localidad de Kennedy que permita reconocer las particularidades de cada UPZ en relación con los aspectos políticos, sociales, económicos respecto al consumo de sustancias psicoactivas, con el fin de potenciar las acciones de los Dispositivos de Base Comunitaria.

Componente 2: Consiste en la promoción y fortalecimiento de los DBC, desde la conformación de equipos mixtos, formación para el desarrollo de capacidades individuales y colectivas para la consolidación y ejecución de 47 iniciativas para DBC.

Componente 3: Se dará el fortalecimiento de redes y estrategias de comunicación por medio de sistematización de experiencias, apoyo en marketing para difusión, la construcción de una Mesa Autónoma Local de SPA y la creación de un subsitio web, estrategia itinerante de servicios.

Fase III: Coordinación, monitoreo y sistematización mediante informes mensuales, reuniones, herramientas de valoración de impacto, entre otros aspectos transversales a la fase 2.

El proyecto cuenta con una contrapartida presupuestal de \$7.005.000.000 millones donde UNODC aporta el 51% y pretende impactar organizaciones comunitarias e instituciones educativas de la siguiente manera:

- 47 dispositivos generados y/o fortalecidos, distribuidos de la siguiente manera: 24 Centros de Escucha (CE), 20 Zonas de Orientación Escolar

- (ZOE) y cuatro (3) Zonas de Orientación Universitaria (ZOU).
- Por lo menos 400 personas beneficiadas directamente formadas en promoción de la salud integral, prevención del consumo y en la Guía de fortalecimiento de Dispositivos Comunitarios.
 - Por lo menos 1.000 personas beneficiadas directamente y 3.000 indirectos por las acciones desarrolladas a través de los Dispositivos de Base Comunitaria generados/fortalecidos y/o jornadas de sensibilización, socialización y comunicación

Tabla 1: Avance metas y presupuesto proyecto de inversión 2180 Kennedy Territorio de Salud Inclusiva

Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Meta	Magnitud (programada)	Magnitud (ejecutada)	Valor de presupuesto meta del proyecto (Programado)	Valor de presupuesto meta del proyecto (Ejecutado)	Saldo por comprometer	% Ejecutado
2180	Kennedy territorio de la salud inclusiva	Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal – Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	400	231	1.116'000.000	1.105'956.000	9'486.000	57,75%
		Vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	400	155	3.500'000.000	2.100'000.000	0	38,75%

Los porcentajes que faltan por ejecutar serán desarrollados durante el primer semestre de 2023 puesto que los contratos aún se encuentran vigentes.

1.1.1. Meta 1: Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal – Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).

1.1.1.1. ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS

Contrato
Desde el 24 de febrero de 2021, se ejecutó el convenio interadministrativo con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Objeto
“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el fondo de desarrollo local de Kennedy y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E para brindar

atención a personas con discapacidad y sus familias y/o cuidadores de la localidad de Kennedy” de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y estudios previos”

Valor

Valor inicial \$1.060.095.600, valor adición \$525'610.030 (\$477'827.300 aportados por FDLK durante 2021)

Adicionalmente se ejecutó un Acuerdo Marco (Contratista – Nueva Era Soluciones) para la compra de 758 tablets, para ser entregadas como ayuda tecnológica para personas con discapacidad de la localidad. Por un valor de \$536'633.333

Iniciativa de presupuesto participativo y constructores locales

En esta ejecución no se implementaron iniciativas de presupuestos participativos.

Descripción de las actividades realizadas

Dicho convenio tuvo una duración total de 18 meses incluidas las novedades contractuales de dos prórrogas, una de dos meses (24/11/2021 a 23/01/2022) y otra de cinco meses (24/01/2022 a 23/06/2022) y una suspensión de dos meses (17/05/2022 a 17/07/2022) con fecha de terminación final de 23 de agosto de 2022.

En la ejecución, se evidencia que el 83% de los beneficiarios del convenio, es población Nueva (nunca había recibido una ayuda técnica a través de los convenios del FDL), Por lo tanto, se logra una convocatoria y divulgación del convenio efectiva la cual se hace extensa a diferentes puntos de la Localidad tanto en espacios comunitarios como institucionales lo cual favoreció el proceso, llegando a las diferentes familias con personas con discapacidad.

El 53% de las ayudas técnicas prescritas y suministradas por el proveedor en esta vigencia 2020 y la adición, son del grupo de elementos sensoriales. Seguida con un 29%, fueron los dispositivos de asistencia personal del grupo de Higiene y Cuidado Personal, ya que son dispositivos de asistencia personal que facilitan el cuidado personal, mejorando su calidad de vida.

CIA 368 – 2020 PRIMERA ENTREGA		
GRUPO	VALOR	DAP
GRUPO HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL	\$438.977.410	426
GRUPO MOVILIDAD	\$211.905.000	133
GRUPO DISPOSITIVOS VISUALES	\$36.584.000	152
GRUPO ELEMENTOS SENSORIALES	\$70.760.217	996
TOTAL	\$758.226.627	1707
CIA 368 – 2020 ADICIÓN		

GRUPO HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL	\$ 213.475.510	205
GRUPO MOVILIDAD	\$ 161.997.000	100
GRUPO DISPOSITIVOS VISUALES	\$ 10.000.000	34
GRUPO ELEMENTOS SENSORIALES	\$ 39.391.737	167
TOTAL	\$ 424.864.247	506
TOTAL	\$ 1.183.090.874	2213

- De acuerdo con la adquisición y entrega de todas las ayudas técnicas y verificando el presupuesto designado y cumpliendo con el 100% de la meta proyectada en cada uno de los componentes, se realiza liberación de \$ 28.487.073,20.

LIBERAR FDL	
<i>Adquisición de Dispositivos de Asistencia Personal– Ayudas técnicas.</i>	
VALOR PROGRAMADO	\$ 1.202.900.000,00
VALOR EJECUTADO	\$ 1.183.090.873,80
LIBERAR	\$ 19.809.126,20
<i>Adquisición de kits de cuidado y manejo de piel</i>	
VALOR PROGRAMADO	\$ 19.000.000,00
VALOR EJECUTADO	\$ 10.388.322,00
LIBERAR	\$ 8.611.678,00
<i>Compra y entrega de kits didácticos.</i>	
VALOR PROGRAMADO	\$ 3.500.000,00
VALOR EJECUTADO	\$ 3.433.731,00
LIBERAR	\$ 66.269,00
TOTAL	\$ 28.487.073,20

Durante el año 2022, se realizó la entrega de tablets para apoyar a las personas con algún tipo de discapacidad de la localidad de Kennedy, el objetivo del proyecto es beneficiar a personas con algún tipo de discapacidad mediante la entrega de tablets adaptadas a sus necesidades con el fin de aportar a su inclusión educativa, social, económica y participativa.

Para llevar a cabo las entregas se realiza proceso de valoración y prescripción, verificando la documentación de las personas inscritas, adicionalmente, se estableció contacto telefónico con los ciudadanos que no contaban con toda la documentación, orientando acerca de los tramites referentes a solicitud de certificado de residencia y certificado de discapacidad.

Durante el año 2022, se realizaron cuatro entregas: 28 de julio, 20 de octubre 13 y 20 de diciembre, para un total de 331 personas con discapacidad beneficiadas con la tablet.

A la fecha se cuenta con un saldo de 427 pendientes por entregar.

Beneficiarios

- Generalidades de los beneficiarios del CIA 383–2021, primera entrega, es de aclarar que la información restante son usuarios que no recibieron ayudas técnicas por fallecimiento, trasladó de localidad o ya no la requieren.

EDAD	N°
0 – 5 AÑOS	10
6 – 17 AÑOS	82
18 – 25 AÑOS	35
26 – 59 AÑOS	90
> 60 AÑOS	146
TOTAL	363

SEXO	N°
F	167
M	196
TOTAL	363

UPZ	N°
44	17
45	36
46	30
47	52
48	67
78	2
79	13
80	34
81	22
82	73
83	15
113	2
TOTAL	363

- Generalidades de los beneficiarios de la entrega de la adición, es de aclarar que la información restante son usuarios que no recibieron ayudas técnicas por fallecimiento, trasladó de localidad o ya no la requieren.

EDAD	N°
0 - 5 AÑOS	6
6 - 17 AÑOS	55
18 - 25 AÑOS	20
26 - 59 AÑOS	85
> 60 AÑOS	69
TOTAL	235

UPZ	N°
44	16
45	30
46	8

SEXO	N°
F	125
M	110
TOTAL	235

47	37
48	44
79	8
80	21
81	16
82	46
83	9
TOTAL	235

Logros

- Se otorgaron dispositivos tecnológicos de acuerdo con las necesidades de la persona con discapacidad, además de buena calidad se otorgó elementos para personas con discapacidad cognitiva y juegos didácticos para cuidadores–as, lo que generó un impacto positivo en la comunidad, además de favorecer los objetivos funcionales para los beneficiarios.
- Fortalecimiento de acciones en la restitución de su autonomía social y funciona, con el fin de trabajar en su inclusión social y mejoramiento en la calidad de vida tanto de la persona con Discapacidad como de su familia.
- Es importante garantizar la continuidad de este proceso ya que las necesidades identificadas en la población con discapacidad y su familia hacen referencia a promover la inclusión social y participación.

ASPECTOS FAVORABLES

- A la fecha, el operador Tu Salud S.A.S. ha cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones contractuales, cumpliendo las fechas estipuladas para la fabricación y entrega de los dispositivos de asistencia personal, así como la inscripción de las personas y la ejecución de las visitas domiciliarias para prescribir los dispositivos.
- Los dispositivos de asistencia personal son fabricados con materiales óptimos, de excelente calidad.
- Las entregas se han llevado a cabo sin novedades, son organizadas y con la disposición del talento humano para atender a los beneficiarios.
- En cuanto los dispositivos tecnológicos, se ha realizado seguimiento domiciliario evidenciando en su mayoría el uso satisfactorio de la tablet causando un impacto positivo en la población beneficiada.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

- En el tema de las tablet, se puede fortalecer la divulgación del programa con el fin de lograr un mayor número de personas inscritas.



Contrato

El día 19 de julio de 2022, se da inicio al contrato con la IPS Tu Salud S.A.S. El plazo de ejecución inicial es de 9 meses y finaliza el 18 de abril de 2023.

Objeto

“Contratar los servicios profesionales, técnicos, administrativos y logísticos, para realizar el diagnóstico, prescripción, compra, fabricación y entrega de elementos y seguimiento a personas con discapacidad y sus familias y/o cuidadores de la localidad de Kennedy, en el proceso de entrega de dispositivos de asistencia personal–DAP–ayudas técnicas a personas con discapacidad, no incluidas en el POS”.

Valor

919'197.333

Iniciativa de presupuesto participativo y constructores locales

En esta ejecución no se implementaron iniciativas de presupuestos participativos.

Descripción de las actividades realizadas

En la ejecución han llevado a cabo las acciones necesarias para iniciar la ejecución del proyecto, incluyendo las actividades de:

Etapa 1: alistamiento:

Contratación del Talento Humano: Se realiza la contratación del equipo de trabajo, para lo cual se presentaron las hojas de vida de las profesionales seleccionadas al apoyo a la Supervisión de la Alcaldía Local de Kennedy, las cuales fueron revisadas y avaladas. A la fecha se cuenta con una (1) Coordinadora, dos (2) profesionales de apoyo (terapeuta ocupacional y fisioterapeuta) y una (1) Apoyo Administrativo, quienes adelantaron actividades proyectadas.

Se realiza capacitación del recurso humano, el día 10/08/2022 en la sede de TU SALUD H&G, contando con el acompañamiento del apoyo a la supervisión, donde se revisó el anexo técnico del contrato, se llegaron a acuerdos respecto al desarrollo de las actividades Presentación Pública

El día 31/08/2022, se realiza la presentación pública del contrato de prestación de servicios N° 411–2022, suscrito entre el fondo de desarrollo local de Kennedy y Tu Salud H&G S.A.S.

Se realiza la explicación del objetivo de la presentación, el cual es dar a conocer la información general del proyecto: objetivo, etapas, tiempos de ejecución, recurso, población a beneficiar, metodología y actividades a desarrollar

Se contó con la participación de:

El/la coordinador/a de la ejecución del proyecto (ejecutor): Paola A. Guarín Acosta.

El apoyo a la supervisión designado por parte de la Alcaldía Local: Julie Gesselle Benavides Melo

Dos (2) representantes del Comité de Participación en Salud –COPACO: Olga Santiago y Elsa González W.

Por parte de TU SALUD H&G S.A.S los Profesionales de Apoyo: Sonia Pinto y Alejandro Sarmiento

– Asistente Administrativo M. Andrés Castillo y Gestor Comunitario: Jorge Benhur y María Paula Campo Gómez.

Adicional, para las personas con discapacidad auditiva que se encuentren conectados estuvo CAROLINA ORTIZ CARDENAS y a CINDY PAOLA SANDOVAL GUZMAN quienes fueron las



Intérpretes de lengua de señas.

Etapas 2: Inscripción: (Divulgación de la Información y Convocatoria)

Para el proceso de inscripción, se contó con dos piezas comunicativas que fueron avaladas por el FDL de Kennedy, y se divulgó a través de redes y en espacios comunitarios. Para las inscripciones se cuenta con una base de datos enviada el día 01/08/2022 por el FDL de Kennedy y adicional se cuenta con dos líneas telefónicas y un punto presencial, atendido directamente por el gestor comunitario y el apoyo administrativo.

Se participa activamente en diferentes espacios locales, con el fin de socializar el convenio, a cargo del gestor comunitario Jorge Benhur G:

- 09/08/2022: Articulación con el presidente de la Junta Acción Comunal de Gran Britalia.
- 10/08/2022: Articulación con el presidente de la Junta Acción Comunal de Almenar.
- 12/08/2022: Articulación con el presidente de la Junta Acción Comunal de Abraham Lincoln.

Etapa 3: visitas domiciliarias

A la fecha se han realizado 400 visitas domiciliarias (200 visitas de vulnerabilidad y 200 visitas de prescripción). En dichas actividades se diligencian los formatos de solicitud, toma de medidas y se prescribe de acuerdo con la necesidad y a la patología del usuario, analizando el dispositivo tecnológico que les podría proporcionar funcionalidad e independencia para el usuario y su familia.

Etapa 4: entrega de dispositivos de asistencia personal

Hasta el 31 de diciembre de 2022, se han entregado 217 dispositivos de asistencia personal a 164 beneficiarios. En las categorías de Higiene y Cuidado Personal, dispositivos del grupo de movilidad, elementos sensoriales y dispositivos visuales. Es importante resaltar que se realizó Retoma y Reasignación de Ayudas Técnicas con la entrega de 4 camas hospitalarias, dos sillas de ruedas y 1 coche neurológico de los cuales se han reasignado, 2 camas y 2 sillas de ruedas, las restantes se dan de baja por encontrarse en mal estado.

TALLERES

Se han llevado a cabo talleres dirigidos a las personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores de la localidad de Kennedy.

A continuación, se reportan las sesiones, temas y fechas ejecutadas hasta la fecha.

SESIONES REALIZADAS				
GRUPO	SESIÓN	FECHA	TEMA	LUGAR
1	2	23/11/2022	ALIMENTACIÓN SALUDABLE	SEDE TU SALUD
1	3	15/12/2022	USO Y BENEFICIOS DE LAS PLANTAS MEDICINALES	SEDE TU SALUD
2	2	23/11/2022	ALIMENTACIÓN SALUDABLE	SEDE TU SALUD
3	2	24/11/2022	ALIMENTACIÓN SALUDABLE	SEDE TU SALUD
4	2	24/11/2022	ALIMENTACIÓN SALUDABLE	SEDE TU SALUD

SESIONES REALIZADAS				
GRUPO	SESIÓN	FECHA	TEMA	LUGAR
5	2	25/11/2022	ALIMENTACIÓN SALUDABLE	SEDE TU SALUD
6	1	29/11/2022	DISPOSITIVOS DE BAJA COMPLEJIDAD	SEDE FUNDASURJIR
6	2	6/11/2022	ALIMENTACIÓN SALUDABLE	SEDE FUNDASURJIR
7	1	29/11/2022	DISPOSITIVOS DE BAJA COMPLEJIDAD	SEDE FUNDASURJIR
7	2	6/12/2022	ALIMENTACIÓN SALUDABLE	SEDE FUNDASURJIR
8	1	30/11/2022	DISPOSITIVOS DE BAJA COMPLEJIDAD	SALON COMUNAL EL PARAISO
8	2	7/12/2022	ALIMENTACIÓN SALUDABLE	SALON COMUNAL EL PARAISO
9	1	30/11/2022	DISPOSITIVOS DE BAJA COMPLEJIDAD	SALON COMUNAL EL PARAISO
9	2	7/12/2022	ALIMENTACIÓN SALUDABLE	SALON COMUNAL EL PARAISO
10	1	2/12/2022	DISPOSITIVOS DE BAJA COMPLEJIDAD	CASA VECINAL LAS VEGAS
10	2	9/12/2022	ALIMENTACIÓN SALUDABLE	CASA VECINAL LAS VEGAS
11	1	13/12/2022	DISPOSITIVOS DE BAJA COMPLEJIDAD	AUDITORIO IED INEM KENNEDY
12	1	13/12/2022	DISPOSITIVOS DE BAJA COMPLEJIDAD	AUDITORIO IED INEM KENNEDY

Durante el año 2022, se realizó la entrega de tablets para apoyar a las personas con algún tipo de discapacidad de la localidad de Kennedy, el objetivo del proyecto es beneficiar a personas con algún tipo de discapacidad mediante la entrega de tablets adaptadas a sus necesidades con el fin de aportar a su inclusión educativa, social, económica y participativa.

Para llevar a cabo las entregas se realiza proceso de valoración y prescripción, verificando la documentación de las personas inscritas, adicionalmente, se estableció contacto telefónico con los ciudadanos que no contaban con toda la documentación, orientando acerca de los tramites referentes a solicitud de certificado de residencia y certificado de discapacidad.



Durante el año 2022, se realizaron cuatro entregas: 28 de julio, 20 de octubre 13 y 20 de diciembre, para un total de 331 personas con discapacidad beneficiadas con la tablet. A la fecha se cuenta con un saldo de 427 pendientes por entregar.

Beneficiarios

- Generalidades de los beneficiarios del CIA 383–2021, primera entrega, es de aclarar que la información restante son usuarios que no recibieron ayudas técnicas por fallecimiento, traslado de localidad o ya no la requieren.

EDAD	Nº
0 - 5 AÑOS	10
6 - 17 AÑOS	82
18 - 25 AÑOS	35
26 - 59 AÑOS	90
> 60 AÑOS	146
TOTAL	363

UPZ	Nº
44	17
45	36
46	30
47	52
48	67
78	2
79	13
80	34
81	22
82	73
83	15
113	2
TOTAL	363

SEXO	Nº
F	167
M	196
TOTAL	363

- Generalidades de los beneficiarios de la entrega de la adición, es de aclarar que la información restante son usuarios que no recibieron ayudas técnicas por fallecimiento, traslado de localidad o ya no la requieren.

EDAD	No.
0 - 5 AÑOS	6
6 - 17 AÑOS	55
18 - 25 AÑOS	20
26 - 59 AÑOS	85
> 60 AÑOS	69
TOTAL	235

UPZ	Nº
44	16
45	30
46	8
47	37
48	44
79	8
80	21
81	16
82	46
83	9
TOTAL	235

SEXO	Nº
F	125
M	110
TOTAL	235

Logros

- Se otorgaron dispositivos tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de la persona con discapacidad, además de buena calidad se otorgó elementos para personas con discapacidad cognitiva y juegos didácticos para cuidadores–as, lo que generó un impacto positivo en la comunidad, además de favorecer los objetivos funcionales para los beneficiarios.

- Fortalecimiento de acciones en la restitución de su autonomía social y funciona, con el fin de trabajar en su inclusión social y mejoramiento en la calidad de vida tanto de la persona con Discapacidad como de su familia.
- Es importante garantizar la continuidad de este proceso ya que las necesidades identificadas en la población con discapacidad y su familia hacen referencia a promover la inclusión social y participación.

1.1.2. Meta 2: Vincular 1700 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.

Para el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas, se ha avanzado de dos maneras, inicialmente por implementación directa del equipo de salud inclusiva de la localidad de Kennedy y posteriormente, mediante la ejecución de un convenio de cooperación internacional operado por la oficina de naciones unidas contra la droga y el delito. Y en el ejercicio colectivo de implementación hemos encontrado lo siguiente:



Lecciones aprendidas

El equipo de salud inclusiva ubica las siguientes aseveraciones y cuestionamientos que permiten comprender algunas claves para avanzar de forma asertiva en la construcción de estrategias colectivas para el abordaje del consumo de SPA en la localidad de Kennedy, considerando la importancia de lograr un impacto a mediano y largo plazo más allá de la vigencia del proyecto.

En primera instancia, es de resaltar que está apuesta es la primera dentro del marco de los proyectos institucionales que ubica un paradigma complementario a la salud pública, como lo es la salud colectiva, cuyo aporte permite ampliar los marcos de análisis para cuestionar varios aspectos, por ejemplo, la autocrítica en cuanto al papel asistencial que en ocasiones promueven las instituciones incentivando un rol pasivo de la comunidad en los procesos de salud. Aquí es importante superar la noción de

factores de riesgo propio de la salud pública, ya que desconoce la interrelación de diferentes campos en este ámbito planteando acciones desconectadas frente a una necesidad o problemática con varias aristas.

En esa medida, considerar la construcción de procesos de apoyo que mitiguen los riesgos asociados al consumo de SPA requiere visibilizar la potencia de cada rol respecto a cada entorno, formando para la acción colectiva en beneficio de un proceso perdurable que no genere dependencia institucional y a partir del cual se pueda construir redes de trabajo articulado entre escenarios comunitarios e institucionales.

En segunda instancia, pensar la sensibilización y formación desde la pedagogía crítica facilita generar aprendizajes significativos en tanto se parte del conocimiento previo de las comunidades para entablar un dialogo de saberes que visibiliza necesidad, mitos, posturas, prácticas, tensiones, dinámicas, entre otras cosas sobre el consumo de SPA que arrojan pistas de como co–construir estrategias, adecuar contenidos, construir o fortalecer herramientas de abordaje comunitario.

De ahí se reconoce que, el aprendizaje es un proceso de ida y vuelta que requiere retroalimentación, reflexión y praxis, el cual no es reducible a talleres, eventos o charlas momentáneos, donde no se trasciende a una apropiación, por lo tanto, no genera capacidad y conciencia frente al fenómeno. Así, se considera pertinente implementar un abordaje procesual que redunde en la planeación, ejecución y



seguimiento colectivo de estrategias que impacten significativamente en la transformación de imaginarios y/o prácticas de la población beneficiada y su vez permita visibilizar la fuerza de la capacidad que queda instalada.

En tercera instancia, ha sido fundamental reconocer los aportes que enfoques como el de salud pública ha brindado, sin embargo, se requieren procesos de investigación social que reconozcan las áreas de mejora en aras de adaptar los planes, programas y proyectos a la realidad del fenómeno del consumo en sus diferentes contextos, por medio de la sistematización de experiencias y la generación de conocimiento en clave de fortalecer la política pública distrital de prevención y atención del consumo de SPA.

Por último y no menos importante, se debe considerar la asignación presupuestal a este tipo de proyectos, ya que la ejecución de estrategias en los entornos que tienen una alta demanda requiere asistencia técnica y económica para aumentar las posibilidades de impacto sobre todo si se piensan desde la sostenibilidad. De igual

modo, es clave mantener una interdisciplinariedad dentro de los equipos que ejecuten estos proyectos, teniendo perfiles acordes a las acciones, por ejemplo, vincular licenciados que guíen los procesos formativos y agregar dentro de las funciones capacitaciones que permitan a los funcionarios actualizar conocimientos y actuar en coherencia al enfoque asumido.

Oportunidades de mejora

Hasta el momento de acuerdo a los avances en 2022, se identifican dos áreas de mejora, por un lado, interna concerniente a las dinámicas de los equipos de salud, para el caso del Fondo de desarrollo local de Kennedy se señala la necesidad de dar continuidad al equipo seleccionado para evitar retrocesos, así como considerar la cantidad de profesionales en relación a la magnitud de las acciones, de manera tal que no se sacrifique calidad por cantidad e incluir procesos de capacitación continua dentro de las funciones asignadas que permitan no solo hacer seguimiento, si no también brindar asesoría e intervención si se requiere.

Por otro lado, externa haciendo referencia a las acciones de implementación de la estrategia donde se identifica mejorar las estrategias de difusión y convocatoria ya que las páginas de la alcaldía local no tienen mucho impacto, por lo que buena parte de la comunidad no tiene conocimiento del proyecto y requieren acciones urgentes para el abordaje del consumo de SPA. Con respecto a los tiempos de ejecución, se debe considerar los procesos institucionales en entornos escolares y universitarios, para que estos en sus escenarios de proyección incluyan a tiempo las acciones de la estrategia y, por último, dar apertura en diferentes espacios dentro de la localidad para el encuentro con las comunidades pues esto facilita su movilidad y participación.

1.1.2.1. ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS

Contrato
El 24 de agosto de 2022 se inició la ejecución de un convenio de cooperación internacional con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC. Este convenio tiene un plazo de ejecución de 12 meses.
Objeto
Aunar esfuerzos técnicos y financieros para la promoción de la salud, la prevención y la reducción de riesgos y daños asociados al uso de sustancias psicoactivas en la localidad de Kennedy, a través de la generación y el fortalecimiento de Dispositivos de Base Comunitaria en el marco del proyecto 2180 Kennedy territorio de salud inclusiva.
Valor

\$7.005.000.000, de los cuales el FDLK aportó \$3.500.000.000, mientras que UNODC realizó su aporte por \$3.505.000.000

Iniciativa de presupuesto participativo y constructores locales

En esta ejecución no se implementaron iniciativas de presupuestos participativos.

Descripción de las actividades realizadas

Fase I. ORGANIZACIÓN Y PREPARACIÓN

En esta fase inicial se definen y organizan todos los recursos: humanos, técnicos, administrativos y logísticos, así como las herramientas metodológicas y pedagógicas requeridas para dar inicio y soporte al convenio. En este sentido se conformará el equipo de expertos y gestores territoriales a cargo de la implementación, gestión y sistematización de los procesos de desarrollo de capacidades tanto comunitarias como institucionales.

Actividades:

- Definir las actividades y elaborar el plan de trabajo y cronograma.
- Conformar los equipos territoriales y asesores técnicos.
- Desarrollar jornadas de inducción para equipos técnicos territoriales con el fin de asegurar la adaptación metodológica de las estrategias a implementar.
- Gestionar alianzas, socializar el proceso con los actores involucrados y establecer acuerdos para la articulación.
- Desarrollar una (1) jornada de socialización que dé a conocer los principales objetivos y logros que se esperan obtener en el marco del presente convenio de cooperación. Esta jornada estará orientada a 40 actores académicos, institucionales y/o comunitarios y tendrá una duración de cuatro (4) horas.

Fase II. IMPLEMENTACIÓN

Esta etapa corresponde a la ejecución y desarrollo de tres componentes, en los cuales se organizan las intervenciones en los entornos comunitario y educativo. Estas intervenciones buscan fortalecer y desarrollar las capacidades de los actores para la promoción de salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la reducción de riesgos y daños asociados al uso de sustancias psicoactivas.

Los componentes son los siguientes:

- Componente 1. Análisis de contexto de la Localidad de Kennedy
- Componente 2. Generación y fortalecimiento de los Dispositivos de Base Comunitaria.
- Componente 3. Identificación y fortalecimiento de redes en los dispositivos de base comunitaria.

Componente 1. Análisis de contexto e identificación de actores claves de la Localidad de Kennedy

Corresponde a la lectura de contexto y recolección de información de fuentes primarias y secundarias en cada UPZ que dé cuenta de las condiciones políticas, sociales, culturales, económicas existentes en relación con salud integral, el consumo de sustancias psicoactivas y la respuesta social disponible interinstitucional e intersectorialmente para el desarrollo de los dispositivos comunitarios. De esta manera se reconocen los recursos, los actores claves tales como: (i) actores institucionales; ii) líderes comunitarios, iii) organizaciones comunitarias de base y iv) actores del entorno escolar y universitario, así como las relaciones que se gestan en el territorio. Lo anterior será la base para el desarrollo de las acciones, la conformación de equipos mixtos y para la identificación de las redes que pueden dar sostenibilidad a los procesos.

Actividades:

- Diseñar y/o adaptar la metodología e instrumentos de recolección de información.
- Recolectar información de fuentes secundarias y primarias a través de: 12 grupos focales, 24 entrevistas, y 12 cartografías.
- Analizar, triangular y socializar la información de los resultados del análisis de contexto de las 12 UPZ de la Localidad de Kennedy.
- Identificar los actores claves con potencial para conformar los equipos mixtos a partir del análisis de contexto realizado por UPZ.

Componente 2. Generación y fortalecimiento de los Dispositivos de Base Comunitaria

En este componente se realiza la transferencia construcción colectiva de conocimientos y habilidades para la generación de dispositivos comunitarios y otras temáticas de interés para la comunidad a estos equipos conformados. Busca que actores sociales y líderes se informen, comprendan y apliquen conceptos fundamentales y el paradigma de salud colectiva, como procesos que contribuyen a promover la inclusión social, el agenciamiento y desarrollo de capacidades, la ampliación de oportunidades y el aprovechamiento de los recursos institucionales y comunitarios, además del mejoramiento de la respuesta de los dispositivos de base comunitaria en la Localidad de Kennedy.

Las actividades propuestas para este componente plantea cinco (5) acciones estructurantes para la generación de los dispositivos: i) Conformación de equipos mixtos; ii) sensibilización y acercamiento a zonas de influencia de los dispositivos comunitarios; iii) desarrollo de capacidades individuales y colectivas; iv) construcción colectiva del conocimiento y v) identificación e implementación de acciones estratégicas y medios básicos para la promoción y el fortalecimiento de los dispositivos comunitarios.

2.1 Conformación del equipo mixto

Actividades:

- Diseñar una metodología de taller de socialización sobre los alcances y beneficios del proyecto con los actores claves identificados en el análisis de contexto.
- Implementar tres (3) espacios de socialización del convenio de cooperación en el marco de la estrategia “Red Comunitaria Kennedy sin Trabas” orientada a: i) actores institucionales; ii) líderes comunitarios y iii) actores del entorno escolar y universitario.
- Convocar y seleccionar a los equipos mixtos que harán parte de los procesos.

2.2 Sensibilización y acercamiento comunitario en zonas de influencia de los dispositivos comunitarios

En cada UPZ se adelantarán actividades tendientes a motivar a las organizaciones comunitarias y educativas para lograr su vinculación activa en las intervenciones, estrategias y programas. En cada experiencia se deberá elegir qué tipo de dispositivo comunitario se requiere para responder a las necesidades de la población. Los dispositivos pueden ser: Centros de Escucha vinculados a ofertas comunitarias nuevas o existentes, Zonas de Orientación Escolar y Zonas de Orientación Universitaria, definidos en el documento “Guía conceptual, metodológica y operativa para el fortalecimiento de los Dispositivos comunitarios: un desafío para la inclusión social” (Ministerio de Justicia y del Derecho, UNODC, 2020).

La función inicial es movilizar a la comunidad, crear las redes, fortalecer el tejido social, articular, acompañar, escuchar, etc., hasta que se cuente con una red operativa que sea la que amplíe el trabajo y lo sostenga en el tiempo, como una acción articulada con los actores institucionales y las redes.

Actividades:

- Adelantar espacios de encuentro comunitario para la identificación, coordinación y articulación con los miembros de la comunidad, para la socialización de la estrategia comunitaria y la creación de acuerdos iniciales. Este proceso debe realizarse por cada Dispositivo de Base Comunitaria a generar y/o fortalecer. Total de encuentros comunitarios: 47.
- Adelantar encuentros con las redes operativas y de líderes de opinión del territorio o la zona de influencia, para la identificación de la red de recursos institucionales y comunitarios, los aspectos o temas relevantes y las necesidades o demandas de las personas y su vinculación a la iniciativa. Este proceso debe realizarse por cada Dispositivo de Base Comunitaria a generar y/o fortalecer. Total de encuentros: 47.
- Diseñar una cartilla informativa para orientar a las organizaciones comunitarias y educativas sobre las acciones de socialización y sensibilización en los Dispositivo de Base Comunitaria.

2.3 Desarrollo de capacidades individuales y colectivas para la promoción de la inclusión social y el aumento del capital social.

Este momento corresponde al desarrollo de procesos educativos basados en la pedagogía crítica la cual se fundamenta en la interacción, el diálogo de saberes, el análisis, comprensión de la realidad, la ética y la acción colectiva organizada para lograr la transformación de los problemas que afectan a la comunidad y generar aprendizaje para la acción. Este proceso permitirá que los participantes dialoguen sobre los conceptos y realicen prácticas guiadas y fortalezcan sus capacidades para la participación social, la comprensión de los imaginarios sociales, el establecimiento de relaciones horizontales y la transformación social a través de la aplicación del modelo de Dispositivos de Base Comunitaria.

En ese contexto, se plantean las siguientes temáticas que serán adaptadas de acuerdo con los requerimientos del contexto. Vale la pena resaltar que se podrán incorporar otros temas relevantes que contribuyan al avance de implementación del presente proyecto.

- ✓ Paradigma de la salud colectiva.
- ✓ Determinantes sociales de la salud.
- ✓ Buen vivir para la salud mental.
- ✓ Herbolaria.
- ✓ Terapias alternativas.
- ✓ Herramientas de trabajo territorial.
- ✓ Rutas de identificación y atención.

Actividades:

- Preparar metodológica y pedagógicamente los procesos formativos dirigidos a los equipos mixtos de los dispositivos comunitarios.
- Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los participantes a los procesos formativos.
- Planear y organizar los aspectos técnicos, tecnológicos, logísticos y materiales requeridos para el desarrollo de los encuentros formativos.
- Desarrollar los siguientes procesos formativos:
 - Un (1) proceso de formación virtual en la Guía conceptual, metodológica y operativa para el fortalecimiento de los dispositivos comunitarios de 24 horas de duración, orientado a 400 líderes de organizaciones de base comunitaria, instituciones educativas, juntas de acción comunal. Total cobertura: 400 personas.
 - Cuatro (4) sesiones sincrónicas complementarias al curso virtual en la Guía conceptual, metodológica y operativa para el fortalecimiento de los dispositivos comunitarios de dos (2) horas cada una, orientado a 400 líderes de organizaciones de base comunitaria, instituciones educativas, juntas de acción comunal. Total cobertura: 400 personas.

- Tres (3) procesos de formación presencial en promoción de la salud mental y prevención del consumo en el entorno comunitario de 16 horas de duración orientado a 35 líderes comunitarios y/o actores institucionales claves vinculados a los Dispositivos de Base Comunitaria cada uno. Total cobertura: 105 personas.
- Tres (3) procesos de formación presenciales en promoción de la salud mental y prevención en el entorno escolar de 16 horas de duración orientada a 35 docentes, orientadores, estudiantes y familias cada uno. Total cobertura: 105 personas.
- Dos (2) procesos de formación presencial en promoción de la salud mental y prevención en el entorno universitario de 16 horas de duración orientada a actores 35 personas de bienestar universitario, docentes y líderes estudiantiles Total cobertura: 70 personas.
- Un (1) proceso de formación presencial en reducción de riesgos y daños asociados al uso de sustancias psicoactivas de 16 horas de duración orientado a 30 líderes comunitarios y/o actores institucionales.
- Dos (2) procesos de formación virtual y presencial con herramientas de trabajo que permitan orientar a organizaciones de base comunitaria en la gestión, formulación y desarrollo de proyectos de salud colectiva, de 16 horas de duración (virtual 8 horas y presencial 8 horas), orientada a 35 líderes de los DBC cada uno. Total cobertura: 70 personas.
- Realizar tres (3) visitas de intercambio de conocimientos que permita a 15 líderes comunitarios conocer experiencias en la ciudad de Bogotá, o sus alrededores, de procesos de gestión y fortalecimiento de Dispositivos de Base Comunitaria. Total cobertura: 45 personas.
- Certificar a los participantes de los encuentros formativos.

2.4 Apoyo a iniciativas para la consolidación y fortalecimiento de los dispositivos comunitarios

Los equipos mixtos capacitados y organizados (formal o informalmente) tendrán la oportunidad de recibir, por parte del convenio, apoyo en especie y técnico especializado para la consolidación de sus dispositivos comunitarios. Para esto deberán presentar propuestas (iniciativas) que desarrollen las acciones estratégicas y medios básicos de acuerdo con las necesidades y prioridades de cada zona y dispositivo. Para lograrlo se adelantará un proceso de convocatoria, selección, fortalecimiento y asistencia técnica.

Actividades:

- Definir conjuntamente los requisitos y condiciones de la convocatoria a las organizaciones capacitadas e interesadas en presentar iniciativas que les permitan fortalecer sus dispositivos comunitarios.
- Convocar, seleccionar y notificar a las organizaciones sociales que cumplen los requisitos de acuerdo con los términos definidos.
- Adelantar los procesos técnicos, administrativos y logísticos para la puesta en marcha de las iniciativas aprobadas. Se espera apoyar a por lo menos 47 Dispositivos de Base

Comunitaria, de los cuales uno tendrá enfoque étnico y otro énfasis en acciones en reducción de riesgos y daños.

- Brindar asistencia técnica para la efectiva implementación de las iniciativas de acuerdo con los parámetros de la “Guía conceptual, metodológica y operativa para el fortalecimiento de los Dispositivos comunitarios: un desafío para la inclusión social”. Esto incluye asesoría especializada para:
 - La aplicación del SIDIES (Sistema de Diagnóstico Estratégico) y sus respectivos planes de trabajo comunitarios.
 - La aplicación de hojas de primer contacto para conocer las necesidades, estrategias de intervención y activación de la respuesta del dispositivo.
 - La canalización a la red de recursos comunitarios y/o institucionales de por lo menos el 50% de las personas beneficiarias a partir del proceso de acogida y escucha y la recopilación de las necesidades identificadas en la hoja de primer contacto.
 - La implementación de por lo menos tres (3) actividades de educación comunitaria de cada dispositivo.
 - La gestión y articulación interinstitucional con entidades públicas y privadas de la localidad para la vinculación de las personas a diferentes servicios sociales, de salud, educativos, culturales, convivencia y seguridad, oportunidades de emprendimiento, entre otros.
 - El seguimiento de casos de acuerdo con los riesgos identificados en hojas de primer contacto.

Componente 3. Fortalecimiento de redes y estrategias de comunicación

La gestión y fortalecimiento de las redes de los dispositivos tiene como fundamento la suma de los aprendizajes y la articulación de los intereses de los actores y redes comunitarias consolidadas por los dispositivos de base comunitaria para mejorar la respuesta a las necesidades identificadas.

De acuerdo con lo anterior, se apoyará a los DBC con su creación de imagen. Además, se constituirá la Mesa Local de SPA y se implementará una estrategia itinerante como respuesta institucional.

3.1 Imagen de los DBC

Con el objetivo de dar a conocer a las comunidades las iniciativas seleccionadas, UNODC designará profesionales del equipo que ayuden a los DBC con la construcción de su imagen. Ella será la que les permitirá visibilizar su proceso en redes sociales, generar identidad y reconocimiento dentro del territorio.

3.2 Constitución de la Mesa Local de SPA

Como resultado de este ciclo de formación, se promoverán la participación de las organizaciones comunitarias en un espacio de participación operativo denominado Mesa Autónoma Local de SPA, con el propósito de dar continuidad a sus acciones alrededor de

la prevención de riesgo en el consumo de SPA y la promoción de la salud mental, es una apuesta para que los DBC puedan tener escenarios para realizar vigilancia y control de los recursos públicos y a su vez, como instancia de participación materializar un plan de trabajo.

Se buscará promover la consolidación de una instancia donde converjan los actores y desde allí generar una red de redes que posibilite la ampliación y vinculación a organizaciones con capacidad de acompañar a otras para que incidan en la gestión participativa en la localidad de Kennedy.

3.3 Estrategia itinerante como respuesta institucional

Esta estrategia busca acercarse a la comunidad en general de la localidad, con el propósito de ofrecer servicios que permitan profundizar sobre el consumo de SPA y salud mental. Dentro de estos, se considera un servicio de testeo gratuito de sustancias psicoactivas que permita entablar una conversación formativa con los usuarios de SPA, así mismo, brindar atención psicológica, talleres pedagógicos y canalización de servicios comunitarios

Para ello, UNODC equipará una móvil con las herramientas, instrumentos y maquinaria necesaria para atender los servicios nombrados, promoviendo una atención integral articulada a la creación de la red de salud colectiva y acompañar rutas comunitarias de intervención asociados a la prevención y reducción de daños. Dicha estrategia itinerante deberá generar estrategias de ocupación para los parques de la localidad.

Actividades:

- Diseñar, preparar y desarrollar los siguientes eventos de visibilización de la estrategia:
- Un (1) foro sobre reducción del consumo de drogas que permita contar los avances de la implementación del convenio. Esta jornada estará orientada a 40 actores académicos, institucionales y/o comunitarios y tendrá una duración de seis (6) horas.
- Un (1) congreso de cierre del proyecto que aborde temáticas de salud colectiva y redes comunitarias y que permita socializar los logros obtenidos en el marco del convenio de cooperación. Esta jornada estará orientada a 40 actores académicos, institucionales y/o comunitarios y tendrá una duración de seis (6) horas.
- Constituir la Mesa Autónoma Local de SPA (MALSPA) a través de la implementación de estrategias de sensibilización y educación y entrega de incentivos para su funcionamiento.
- Diseñar e implementar una estrategia itinerante de respuesta institucional para el acceso a la oferta de servicios en la Localidad de Kennedy en línea de la estrategia “Red Comunitaria Kennedy sin Trabas”.
- Diseñar y producir piezas para la difusión y socialización del proceso de generación y/o fortalecimiento de los Dispositivos de Base Comunitaria dados en el marco de presente convenio.

- Diseñar, producir y publicar dos (2) documentos que den cuenta de la sistematización de la experiencia en el proceso de fortalecimiento de Dispositivos de Base Comunitaria en la localidad de Kennedy.
- Diseñar, desarrollar e implementar un (1) sub sitio web responsive para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas que permita publicar información de los Dispositivos de Base Comunitaria generados y/o fortalecidos en el marco del presente convenio de cooperación y en línea con la estrategia “Red Comunitaria Kennedy sin Trabas”; así como temas relacionados con el cuidado de la salud mental, colectiva e integral.

Fase III. COORDINACIÓN, MONITOREO Y SISTEMATIZACIÓN

En esta fase se emplearán mecanismos de verificación y suministro de información de cada componente llevando a cabo un proceso de sistematización y análisis de los resultados, así como de consolidación de las lecciones aprendidas, las conclusiones y las recomendaciones a que haya lugar como producto del trabajo con los participantes en torno al desarrollo de capacidades comunitarias e institucionales para la promoción de la salud, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la reducción del riesgos y daños a través de los Dispositivos de Base Comunitarios generados y/o fortalecidos.

Se tramitarán las consultas y demandas relacionadas con el desarrollo del convenio, se hará seguimiento a los resultados de la aplicación de los instrumentos de monitoreo a los participantes se desarrollarán reuniones e informes técnicos de seguimiento con los actores involucrados.

Herramientas de valoración de impacto

Los DBC con apoyo el Fondo de Desarrollo local de Kennedy o UNODC, deberán construir herramientas pedagógicas que les permitan reconocer información cualitativa sobre los alcances de sus acciones en términos, de los aprendizajes adquiridos, cambios en las expresiones, conductas y formas de pensar de los participantes sobre el consumo de SPA y salud mental, evidenciado por ellos mismos o por integrantes de los DBC.

Para ello, las herramientas deberán aplicarse al inicio, en el desarrollo y en el cierre de la iniciativa con el fin de nutrir la sistematización de experiencias

Actividades:

- Establecer mecanismos de verificación y suministro de información de los resultados de los procesos.
- Tramitar las consultas y demandas relacionadas con el desarrollo del proyecto
- Analizar los resultados de la aplicación del instrumento de monitoreo a los participantes de los talleres de fortalecimiento.
- Desarrollar reuniones e informes técnicos de seguimiento con los actores involucrados.
- Elaborar informes de sistematización que contiene análisis de pre y post test.
- Herramientas de valoración de impacto de cada iniciativa.

De la implementación, hasta el 31 de diciembre de 2022 podríamos asegurar que la Fase de Alistamiento del convenio se cumplió a cabalidad y que hemos estado trabajando en el cumplimiento de la Fase II.

- ✓ La socialización inicial del convenio, fue desarrollada en el CDC Timiza, en Septiembre de 2022
- ✓ Componente 1: Para el análisis de contexto de la localidad se han recolectado 66 entrevistas, 10 grupos focales y 2 cartografías con actores claves. Quedando pendientes dos grupos focales y 10 cartografías.
- ✓ Componente 2: En entorno escolar se ha realizado 14 socializaciones a IED públicas de las cuales 12 han avanzado a escenarios de sensibilización, mientras que los colegios privados cuentan con 4 socializaciones y en espera de sensibilización. En el entorno universitario, se han realizado 6 socializaciones a UNIMINUTO, Agustiniiana, UPN, Colegio mayor de Cundinamarca, Instituto tecnológico central y SENA, quienes deberán enviar una carta de interés y recursos institucionales para su aprobación en comité técnico y en el ámbito comunitario se han identificado 55 agrupaciones comunitarias de las cuales 10 recibieron procesos de sensibilización.
- ✓ Adicionalmente, se realizó una jornada de formación en reducción de riesgos y daños, logrando fortalecer a 17 personas, así mismo la cartilla informativa para organizaciones comunitarias y educativas está lista para su impresión y difusión. Por último, para el primer proceso formativo virtual sobre DBC hay 342 personas inscritas.
- ✓ Por otro lado, se viene avanzando en la construcción del protocolo de intervención de la estrategia itinerante y en los detalles que tendrá el sub sitio web. También se promovió la creación de un grupo de veedurías para el proceso y por último, se hizo uso de cuatro estrategias de divulgación como el desarrollo de 50 escenarios donde se dio a conocer la importancia de la estrategia, la difusión por correo, redes sociales y agentes territoriales recorriendo los barrios en busca de interesados en la estrategia

Beneficiarios

Las convocatorias han sido abiertas a toda la comunidad de la localidad de Kennedy, mediante impacto de 47 Dispositivos de Base Comunitaria, distribuidos de la siguiente manera: 24 Centros de escucha (entorno comunitario), 20 Zonas de Orientación Escolar (entorno educativo) y 3 Zonas de Orientación Universitaria (entorno universitario). Cada uno tendrá una asignación presupuestal de la siguiente manera: los CE: \$43.000.000, los ZOU: \$50.000.000 y los ZOE: \$14.000.000



1.1.3. Otras actividades realizadas con la comunidad de la localidad en el marco del proyecto

Nombre

Actividades en el marco de la articulación con la Organización Panamericana de la Salud

Actividades realizadas

El equipo ha procurado construir un proceso cercano a las comunidades, para ello ha participado en los escenarios de gobernanza organizados por la Organización Panamericana de la Salud donde se han recogido insumos para la formulación 2023 pasando por las siguientes etapas:

1. Fase exploratoria: Entidades interesadas en participar en la OPS y reconocimiento de posibles líneas de acción alrededor de la discapacidad.
2. Fase acercamiento de los equipos: Construcción conjunta entre OPS y equipo de la alcaldía de Kennedy de temas de interés, indicadores, objetivos y metas.
3. Fase exploración con comunidades e instituciones: En la que se extiende la invitación a la comunidad en general y a instituciones con trabajo en discapacidad a través de diálogos y talleres que abordaban 8 variables: Salud Mental, Educación, Salud, Centros locales de Participación, Políticas Públicas, Género, Derechos sexuales y Reproductivos, así como víctimas del Conflicto Armado.
4. Fase desarrollo metodológico: Reconocimiento de referentes, sus perspectivas, reflexiones para incluirlas dentro de la proyección 2023.

En total hemos realizado 12 talleres con personas con discapacidad y sus cuidadores en los que se ha podido dar cuenta de las necesidades de esta población, los intereses que tienen y las posibilidades para materializar dichos anhelos en propuestas innovadoras; razón por la que estamos proyectando la creación de un Centro Interactivo en el que se atienda a población con discapacidad y se generen posibilidades de formación, empleabilidad, estrategias de cuidado complementario en salud, terapias alternativas, escenarios de respiro y trabajo desde elementos tiflotecnológicos.

De modo que el otorgamiento de ayudas técnicas cuente con elementos procesuales que permitan que los beneficiarios cuenten con un espacio integrador en el que se contribuya a la superación de las barreras que acompañan a esta población. Así mismo, la alcaldesa y el equipo de salud inclusiva, hemos tenido la oportunidad de compartir nuestras experiencias, en esta línea de trabajo en encuentros internacionales, en Ginebra – Suiza, Valencia – España y Ciudad de Panamá – Panamá; en donde se ha evidenciado nuestros avances y aportes en materia de salud urbana, disminución de barreras y desestigmatización de territorios con lo que esperamos contribuir a la mejora en la agenda global, en materia de salud e inclusión.

Beneficiarios

Personas con discapacidad y sus cuidadores de la localidad de Kennedy

Logros

1. Posicionamiento del equipo de salud inclusiva a nivel local
2. Generación de trabajo colectivo con la población que está directamente relacionada con las metas que estamos trabajando
3. Socialización de procesos e interacción con otros equipos a nivel internacional.

1.1.4. Conclusiones y prospectiva 2023

En relación con la atención a personas con discapacidad y sus cuidadores se ha pensado lo siguiente:

- Se plantea la creación de un Centro Interactivo Sensorial para la atención a personas con discapacidad y sus cuidadores en la localidad de Kennedy, el cual tiene por objeto... “contratar servicios técnicos, administrativos, logísticos y profesionales para desarrollar un diagnóstico participativos de la población con discapacidad en la localidad, en el marco de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad, para la proyección, instalación y ejecución de un Centro Interactivo con acciones complementarias que opere en la localidad, beneficiando a personas con discapacidad, sus familias y/o cuidadores”...

El proyecto se ejecutará en tres fases: la primera implementa una serie de actividades de investigación, diagnóstico e identificación de las características y necesidades de la población de la localidad según componentes de la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad donde la participación ciudadana es eje central; la segunda, toma los insumos de la anterior para

construir una estrategia de construcción colectiva de servicios complementarios para personas con discapacidad y cuidadores, que serán implementados de forma infraestructural, técnica y operativa en un lugar apto dentro de la localidad, por consiguiente, en la tercera fase se da un proceso de adecuación infraestructural para la inauguración y puesta en marcha de un Centro Interactivo Sensorial, donde se integrarán estos servicios y acciones intersectoriales, para prestar atención integral a la población con discapacidad, sus familias y/o cuidadores, para la mitigación de barreras de acceso a través del fortalecimiento de capacidades. Esperamos que en este escenario se pueda contar con el trabajo de personas con discapacidad para el desarrollo, ejecución y evaluación.

- Se espera, en el mes de abril, finalizar satisfactoriamente el contrato adelantado con Tu Salud S.A.S. entregando la totalidad de ayudas técnicas estipuladas en el contrato y en la adición presupuestal, así como el seguimiento a las mismas. Y entregar la totalidad de ayudas tecnológicas disponibles en la localidad.
- Se espera llevar a cabo un nuevo proceso de licitación para la entrega de ayudas técnicas en la localidad de Kennedy con el que se logre beneficiar un mayor número de personas.

Ahora bien, en relación con el abordaje del consumo de Sustancias Psicoactivas, en la localidad, esperamos que:

- Para el 2023, en coherencia con las fases expuestas con anterioridad al mes de agosto se ejecutará fase II y III:
- Componente 1: Realización de dos grupos focales y 10 cartografías, triangulación, análisis, elaboración de informe y socialización de resultados de análisis de contexto de la localidad de Kennedy.
- Componente 2: Identificación de 47 DBC, realización de procesos formativos en DBC, promoción de la salud mental y prevención, reducción de riesgos y daños, gestión, formulación y desarrollo de proyecto acordes a cada entorno. Posteriormente la ejecución de 47 DBC brindando asistencia técnica
- Componente 3: Escenarios de socialización de avances y resultados, constitución de la Mesa Autónoma Local de SPA, funcionamiento de estrategia itinerante de servicios asociados a la Red Comunitaria Kennedy sin Trabas, publicación de dos documentos que dan cuenta de la sistematización de

experiencias y circulación de las acciones de la estrategia en el subsitio web accesible a toda la comunidad

- Actualmente, para la meta de 2023 se viene adelantando una mesa de trabajo con la pretensión de construir un convenio de ejecución con la Universidad Pedagógica Nacional cuyo propósito será fortalecer la Red Comunitaria Kennedy sin Trabas desde la investigación, formación y creación de iniciativas dirigidas a DBC en operación y 27 adicionales; en estrategias de abordaje al consumo de sustancias psicoactivas orientadas a contribuir en la disminución de los riesgos asociados desde la perspectiva de salud colectiva para el aumento de la capacidad instalada en la localidad de Kennedy.
- Para ello, se consolidará en primer lugar, un equipo de investigación social que realice: I) un mapeo de alcance de los beneficiarios impactados desde la formación y las iniciativas de cada DBC en 2023, II) un balance por medio de productos de divulgación científica sobre la experiencia de los DBC desde el paradigma de Salud Colectiva como aporte a la política distrital Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas. III) protocolo y ruta de atención comunitaria para la prevención del consumo de SPA articulado al el Sistema de Alertas Tempranas y con accesibilidad a las comunidades participantes. IV) protocolo de análisis de sustancias psicoactivas para el levantamiento de alertas tempranas.
- En segundo lugar, un diplomado en Pedagogía de la Salud Colectiva con énfasis en estrategias de abordaje para el consumo de sustancias psicoactivas donde participen los 47 DBC ya conformados y comunidades que quieran conformar 27 DBC más. En paralelo se realizará capacitación de esta perspectiva a instituciones de la localidad que trabajen sobre el consumo de SPA.
- En tercer lugar, se constituirán 27 DBC y se fortalecerá los 47 DBC por medio de la construcción conjunta de iniciativas. Dentro de las cuales, se considerará cupos para DBC en reducción de riesgo según la identificación de zonas con alta complejidad social, posteriormente, se acompañará la ejecución de éstas y se mantendrá el apoyo a la visibilización dentro de las comunidades. Por último, se realizará un diagnóstico de la Mesa Autónoma Local de SPA para acompañar su plan de acción con asistencia técnica, conceptual, práctica y financiera. De modo similar, se dará continuidad al subsitio web y a la estrategia itinerante.
- Esta ejecución contará con un tiempo aproximado de 10 meses y cuenta con un presupuesto, hasta el momento, de \$4.040.000 millones.